DECLARACIÓN JURAMENTADA ASPIRANTE CARGO DE DIRECTOR (A) GENERAL PERIODO 2024-2027.

Valledupar	_ de octubre de 2.023.
Señores Consejo Directivo Corpocesar	o Corporación Autónoma Regional del Cesar
incompatibilidad, conforme se señ Corpocesar, El A	, identificado (a) con Cédula de expedida en, declaro de juramento que NO estoy incurso en causales de inhabilidad, impedimento, prohibición o conflicto de intereses, ala en la Constitución, la Ley, Los Estatutos Corporativos de cuerdo 008 de 2.023 PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ENERAL PERIODO 2024-2027.
el cuarto grado de tataranieto, tatara segundo de afinid nieto político); o p	del juramento, declaro que NO poseo vínculo de parentesco hasta e consanguinidad (hijo, padre, nieto, abuelo, bisnieto, bisabuelo, abuelo, hermano, tío, primo, sobrino, sobrino-nieto, tío-abuelo); ad (yerno, nuera, suegro o suegra, hijastro o padrastro, abuelo o rimero civil (hijo adoptivo, padre adoptivo) y NO ostento la calidad apañero permanente con:
	oros que actualmente conforman el Consejo Directivo de la n Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.
Firm	na
C.C.	
Ciud	lad y Fecha

DECLARACIÓN JURAMENTADA APODERADO ASPIRANTE CARGO DE DIRECTOR (A) GENERAL PERIODO 2024-2027.

√alledupar	de octubre de 2.023.
Señores Consejo Directivo Corpocesar	Corporación Autónoma Regional del Cesar
me confirió poder causales de incom ntereses, conforme de Corpocesar, El	, identificado (a) con Cédula de expedida en, como eñor, identificado (a) con ciudadanía expedida en, declaro bajo la gravedad de juramento que mi poderdante, para que en su nombre manifieste que NO está incurso en apatibilidad, inhabilidad, impedimento, prohibición o conflicto de ese señala en la Constitución, la Ley, Los Estatutos Corporativos Acuerdo 008 de 2.023 PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ENERAL PERIODO 2024-2027.
que en su nombre grado de consangu atarabuelo, herma afinidad (yerno, nu	el juramento, declaro que mi poderdante, me confirió poder para manifieste que NO poseo vínculo de parentesco hasta el cuarto inidad (hijo, padre, nieto, abuelo, bisnieto, bisabuelo, tataranieto, ano, tío, primo, sobrino, sobrino-nieto, tío-abuelo); segundo de era, suegro o suegra, hijastro o padrastro, abuelo o nieto político); adoptivo, padre adoptivo) y NO ostento la calidad de cónyuge o nente con:
	ros que actualmente conforman el Consejo Directivo de la Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.
Firma	a Apoderado
C.C.	
Ciuda	ad y Fecha